

Curso de Especialización sobre Violencia de Género

El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) imparte un curso de especialización en violencia de género que analizará diversos aspectos de este fenómeno: desde las causas, hasta el perfil de víctimas y agresores, pasando por pautas de actuación a nivel psicológico o legal. El curso tiene una duración de dos meses y será impartido por diversos expertos en la violencia de género.

Fecha inicio: 19-10-2015

Fecha finalización: 16-12-2015

Lugar: Aula 1 del Centre de Formació (c/ Mallorca 281)

Horario: Lunes y miércoles de 13.00 a 15.00 horas

Inscripciones a través del siguiente enlace : [Curso de Especialización sobre Violencia de Género](#)

Organiza: Comisión del TO y Sección de Derecho Penal

19/10/15 Presentación del curso

M. Ángeles Montoya Benzal, Coordinadora del Turno de Oficio

Causas y orígenes de la violencia sobre la mujer, rupturas familiares violentas, incidencia con los hijos. Perfil de la mujer maltratada. Como tratar a la mujer maltratada. Dependencias con el agresor. El perdón de la víctima. Como afrontar por parte del profesional la presión del asunto. Funciones y actuación del médico forense.

Beatriu Masía Masía, Terapeuta experta en la atención a mujeres que han sufrido violencia

21/10/15 Concepto de violencia sobre la mujer: especial referencia a las SSTC. Diferencias con la violencia doméstica. Últimas reformas legales y aspectos relevantes de la LO 1/2004 de 28 de diciembre.

Constantino Adell Artiga, Abogado

La violencia contra la mujer desde el punto de vista del Derecho Penal. Delitos y faltas relacionados con la violencia de género. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Problemas concursales: especial referencia al concurso de leyes y non bis in ídem.

Cristina Rodríguez Orriols, Abogada

26/10/15 Violencia sobre la mujer y Derecho Civil. Rupturas familiares y su regulación en el CC y en el Derecho Civil de Cataluña. Coordinación procedimientos civiles y penaltis. Incidencia de las medidas civiles adoptadas en la orden de protección.

Antonio Rubio Bonet, Abogado

28/10/15 Intervención y criterios de la Fiscalía.

María Isabel Morán González, Fiscal Decana de Violencia y Protección de la Fiscalía Provincial de Barcelona

Contenido de la intervención policial. El atestado policial de violencia de género.

Anna Choy Villana, Caporal Jefe del Grupo Regional de Atención a la Víctima de la Región Policial Metropolitana de Barcelona de los Mossos d'Esquadra.

04/11/15 Orden de protección a las víctimas de violencia género: procedimiento y contenidos. Medidas cautelares penaltis.

Procedimientos penales en relación a la violencia de género: especial referencia al Procedimiento Urgente y Abreviado.

Ester Palmés Bosch, Abogada

Modelos para la valoración del riesgo de la víctima

Alba Alfageme y Casanova, Psicóloga

09/11/15 Competencia funcional, objetiva y territorial de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

Ramon González Garcia, Magistrado del Juzgado de Menores núm. 6 de Barcelona

11/11/15 Enjuiciamiento de los delitos de violencia de género ante los Juzgados del Penalti.

Francisco Javier Paulí Collado, Magistrado del Juzgado de Instrucción núm. 27 de Barcelona.

Aspectos relevantes de las ejecuciones de Sentencias penales de violencia de género.

Jenifer Lahoz Abós, Abogada

16/11/15 El procedimiento contencioso de familia, separación, divorcio y guarda y custodia de los hijos y reclamación de alimentos, después de la adopción de la orden de protección. Aspectos sustantivos y procesales.

Julian Valón Mur, Abogado

18/11/15 Enjuiciamiento en los Juzgados de Violencia sobre la mujer de los aspectos civiles.

Aspectos relevantes de las ejecuciones de Sentencias civiles competencia de los Juzgados de Violencia Sobre la mujer.

Ponente para determinar

23/11/15 Intervención del Equipo de Asesoramiento Técnico Penalti (EAT Penal).
José M. Hernández Ledesma, Responsable del Equipo Técnico Penalti de Barcelona

Intervención del Servicio de Asesoramiento Técnico en el Ámbito de Familia (SATAF)
Mercè Cartié Julià, Psicóloga

25/11/15 Prestaciones Sociales.
Xavier González de Rivera Serra, Magistrado del Juzgado del Social núm. 3 de Barcelona.

Servicio de Atención, Recuperación y Acogida del Ayuntamiento de Barcelona: Recursos disponibles en la ciudad por la atención a las víctimas de violencia sobre la mujer. Protocolo de valoración del riesgo de violencia de pareja contra la mujer.

Ana Álvarez Melchor, Abogada. Servicio de Atención, Recuperación y Acogida del Ayuntamiento de Barcelona (SARA)

30/11/15 La oficina de atención a la víctima del delito. Punto de coordinación de las órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica: intervención psicosocial con las víctimas en coordinación con los recursos comunitarios.

Mari Pau Rosas Carrillo, Técnica de la Oficina de Atención a la Víctima de Barcelona. Departamento de Justicia

02/12/15 La oficina de atención a la víctima del delito. Punto de coordinación de las órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica: intervención psicosocial con las víctimas en coordinación con los recursos comunitarios.

Mari Pau Rosas Carrillo, Técnica de la Oficina de Atención a la Víctima de Barcelona. Departamento de Justicia

La ley 5/2008, de Cataluña, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar de la violencia machista, y Protocolo Marc de actuación.

Júlia Vega Soria, Programa de Intervención Integral contra la Violencia Machista. Área de Planificación y Seguimiento del Plan de Actuación del Gobierno Instituto Catalán de las Mujeres.

09/12/15 Especialidades del Turno de Oficio en la materia. Funcionamiento de la designa.
M. Ángeles Montoya Benzal, Coordinadora del Turno de Oficio.

Asistencia letrada, especialmente en defensa de los intereses de la perjudicada.
Ester García López, Abogada

14/12/15 Mesa redonda sobre criterios jurisprudenciales en la materia.
Carme Domínguez Naranjo, Magistrada de la Sección 20 de la Audiencia Provincial de Barcelona

16/12/15 Clase práctica con salida al Juzgado VIDO de Barcelona

Precio: Descripción Importe Importe con descuento* Colegiados ICAB Edad mas de 65 años Gratuito
0,00€ Descripción Importe Importe con descuento* Colegiados ICAB colegiados menos de 3 años
180,00€ 135,00€ Descripción Importe Importe con descuento* Colegiados ICAB colegiados menos de
5 años 270,00€ 202,50€ Descripción Importe Importe con descuento* Colegiados ICAB colegiados mas
de 5 años 450,00€ 337,50€ Descripción Importe No Colegiados ICAB 660,00€

(*) Los colegiados/as que tengan contratado el Servicios de formación y documentación tendrán un descuento del 25% sobre el precio que se aplicará automáticamente en el momento de formalizar la reserva.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>